

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

EL BANQUETE Á PEREZ GALDÓS.

El homenaje.

Sabido es cómo y dónde nació el proyecto. Varios amigos de Eugenio Sellés dieron á éste una comida: en ella el agraciado inició la idea de dar público y solemne testimonio de amor literario al novelista Perez Galdós, por medio de un banquete.

Al punto tomó cuerpo esa idea; se convino en abrir una suscripción á 25 pesetas, en que pudieran tomar parte cuantos quisieran. Los que han querido, han sido más de doscientas treinta personas.

Pero como esta cuota alejaba de la manifestación mucha gente de peculio escaso, pero de entusiasmo abundantísimo, presto el homenaje al autor de *Gloria* se extendió, y mientras unos acudían á la librería de Fé á depositar los cinco duros, otros entraban en la de Guttemberg á dejar tres pesetas. Hubo, pues, almuerzo y comida en hora á Perez Galdós.

En la lista de las personas que para éntambas manifestaciones se inscribieron, pueden recorrerse todas las clases sociales y todas las representaciones del ingenio: poetas, autores, escritores, periodistas, pintores, arquitectos, militares, juristas, políticos, representantes de la Banca, de la aristocracia, de la sociedad elegante, de las Universidades, Academias, Institutos, Colegios y Círculos diversos, sencillos lectores y admiradores, por último, de las obras del gran novelista.

En España no se ha ofrecido nunca espectáculo igual; hay que remontarse á los tiempos de Lope de Vega, en que las gentes venían de lenguas tieras á Madrid por verle, y en que los que se encontraban con él en la calle se descubrían respetuosamente; hay que recordar—aunque fué solemnidad de otro orden—la coronación de Quintana en las gradas del Trono, para hallar algún ejemplo que compare al que dió ayer la España literaria.

Hora era ya de que nosotros, que tanto copiamos lo extranjero, casi siempre en lo frívolo y brillante, copiásemos ese encarecimiento ese entusiasmo, esa hipérbole á veces, de franceses y norteamericanos, v. gr., hácia las personalidades salientes de su país; hora era ya de que España demostrase que no es tanto su atraso intelectual, como injustamente se propala, cuando posee escritores como Perez Galdós y lectores como los que le han procurado el gloriosísimo festín de anoche.

Hora era, en fin, de que se honrase á la literatura patria, hoy rica y esplendorosa con Nuñez de Arce, Campoamor, Zorrilla, Palacio, Alcalá Galiano, Reina, Velarde, Querol, Grilo, Llorente Verdagner, Rosalía Castro, Tamayo, Rubí, Echegaray (J.), Sellés, Cano, Coello, Soler, Balaguer, Palencia, Ramos, Aza, Estremera, Echegaray (M.), Escalante, Alarcón Valera, Pereda, Navarrete, Emilia Pardo Bazán, Cánovas, Cañete, Fernández Guerra, Lafuente, Meneud y Pelayo, Mila, Cuadrado, Castelar, Castro y Serrano, Fernandez Bremón, Ortega, Munilla, Alas, Palacio Valdéz y otros, y otros muchos; de que se honrase, decíamos, á toda nuestra literatura en la persona del modesto, perspicaz, erudito y profundo novelista que al llegar á la mitad de su vida ha dotado á su país de obras que en él quedarán siempre como joyas de las letras españolas, que lo mismo ha emulado á Walter Scott haciendo, á la moderna, la novela histórica, que á Dickens, Balzac, Zola y Daudet haciendo la novela de observación y realidad; de Perez Galdós, en suma, que lleva ya publicados más libros, notables todos, que años el autor tiene.

El entusiasmo público largo tiempo diseminado y contenido, se agolpó ayer cual río engrosa-

do por las lluvias y cayó cual torrente atronador y caudaloso, envolviendo en sus espumas de triunfo al famoso novelista.

El local.

El sitio designado para uno y otro banquete fué el *Círculo Ayala*, café fonda, y punto de reunión que para este día ha inaugurado el señor Novi y Pereda en el entresuelo y planta baja del número 33 de la Carrera de San Jerónimo.

El local tiene escasa fachada, pero mucho fondo—al revés de la Casa de Estrerena—y pudieron así acomodarse en él los 200 comensales de la mañana y los 230 de la noche.

Para la comida, el vasto salón de la planta baja, revestido de papel azul y oro, estaba iluminado con lámparas de gas y multitud de bujías de colores, puestas sobre candelabras y alternando con jarrones con ramos, estatuas y centros de mesa en la extensísima que daba vueltas á todo lo largo de la estancia. En las paredes del lado de la presidencia (ó sea donde estaba Perez Galdós,) destacaban los artísticos y primorosos dibujos hechos para ilustrar los *Episodios nacionales* por los hermanos Mérida, Lizcano, Estéban y Ferry, puestos en marcos, y galantemente cedidos para el caso, en verdad oportunísimo, por el Sr. Hernandez.

Descollaba, por último, en el fondo el soberbio ramo colosal que la prensa valenciana, á nombre del país de las flores, ha enviado á Perez Galdós.

El almuerzo.

Yá dijimos ayer que fué animadísimo, que reinó en él mucho orden, mucha animación y mucho entusiasmo. El elemento joven predominaba en él y en el elemento joven, el escolar. Muchos literatos de todos géneros y matices le daban carácter, y Marcos Zapata capitaneaba en cierto modo, la valiente y generosa manifestación.

El almuerzo fué excelente; se compuso de *paella*, carne y jamón en dulce, postres, café, copa y cigarros.

No hubo brindis, pero sí muchas y muy donosas ocurrencias. Zahonero anunció en voz alta que Perez Galdós (yá que comprometido de antemano para la comida, y siendo por naturaleza delicado no podía asistir al almuerzo) llegaría á los postres. Comenge dió también, con voz que dominaba el tumulto, gracias á los asistentes en nombre de aquél á quien se dedicaba el banquete.

Llegó, en efecto, á la hora señalada Perez Galdós; fué acogido con aplausos y vivas atronadores; dió vuelta al salón recibiendo plácemes, apretones de mano y abrazos, y cuando salió le acompañaron hasta el Ateneo, á guisa de escolta triunfal, muchos de los comensales.

Fué la ovación pública y ruidosa, que no suele nunca tributarse más que al caudillo victorioso ó al tribuno popular.

La comida.

A las siete era la cita, y para que todo fuera nuevo y extraño en esta ocasión, á las siete y media estaba la mesa ocupada por la inmensa mayoría de los comensales.

Durante la comida reinó, como era de esperar, animación y regocijo extraordinario. Muchos iban de frac y corbata blanca; los militares, de uniforme; los marinos, lo mismo.

El centro, y como presidencia, lo ocupaba Perez Galdós; tenía á su derecha á Eugenio Sellés, como iniciador de la manifestación y á su izquierda á Castro y Serrano.

A la derecha de Sellés estaba el pintor Casado; frente á Perez Galdós, Castelar; á la derecha de éste, Echegaray; á la izquierda, Riaño, el director de Instrucción pública.

A Cánovas del Castillo, que llegó á los postres, le cedió su sitio Perez Galdós. Todos los demás concurrentes estaban colocados á la ventura; «La Correspondencia» dice á este propósito que vió en fila y juntos un ex ministro, un teniente coronel, un actor dramático, un librero, un poeta, un periodista, un cónsul, un médico, un alcalde, un pintor y un magistrado.

Hé aquí ahora la

lista de la comida,

Aperitivos. Ostras de Galicia. Melón con jamón crudo de Trevelez.

Sopas. Arroz con sustancia de cangrejos. Caldo de rabo de buey (picante.)

Entreplatos. Aceitunas manzanilla de Córdoba. Embutidos de Mallorca. Anchoas de Málaga. Hortalizas en vinagre. Rábanos.

Platos. Pasteles de ave. Salmón con salsa tártara. Rebanadas de vaca, estilo de *Doña Perfecta*.

Intermedio. Ponche de aguardiente de arroz. *Asados y legumbres.* Pavi-pollos de Navarra. Solomillo guarnecido. Cogollos de lechuga salpimentados. Coles de Bruselas.

Helados. De piña y de café.

Postres. Torta de crema. Quesos, frutas, dulces y pastas.

Vinos. Manzanilla, Jerez, Medoc, Saunterne, Saint Julien, Champagne.

Licores. Coñag, Chartreuse, Ojen, Anisete. Café, té, cigarros.

La comida, en opinión general, fué suculenta, bien gaisada y servida lo mejor posible, dado el número de comensales y la estrechez del sitio.

En la redacción de la lista (ó sea *menú*), echaron de ver los inteligentes la pluma castiza y experta de *Un cocinero de S. M.*

El discurso del señor Perez Galdós.

Al destaparse el Champagne, el insigne novelista se puso en pié y empezó á leer un impreso que tenía en la mano y del cual se repartían profusamente ejemplares entre los presentes. Como la escasa voz de Perez Galdós no le permitiera hacerse oír, el Sr. Ramos Calderón se encargó de leer, y lo hizo con acento sonoro, la expresión de gracias de aquel que dice de este modo:

«Señores: El temor de no ser bien oído ante tan numerosa concurrencia, por lo escaso de mi voz y por la natural emoción que no puede menos de embargarme á la hora de dirigiros la palabra, me mueve á introducir este inusitado pero eficaz modo de expresar mi gratitud, aunque á la vez haya de acompañarla con una protexa.

Si, señores: yo protexo del honor insigne que vuestra bondad me tributa. Protexo en nombre de privilegiados ingenios, aquí presentes, á quienes hace mucho tiempo venero y admiro. Protexo en nombre de otros que aquí faltan, pero que donde quiera que se hallen, merecen, no solo mis simpatías, sino mi sumisión y mi entusiasmo. Protexo en nombre de cariñosos amigos y afectuosos colegas que, yá oculten su gloria en el modesto rincón de una provincia ó la paseen por el esplendor de una corte, me han tenido siempre por discípulo y yo los contaré siempre como modelo. Protexo, en fin, á nombre de celebridades literarias que hace poco hemos perdido; y á las cuales, señores, ni aún se ha otorgado todavía el honor de una solemne tumba. De Bretón de los Herreros, el padre de nuestro teatro moderno; de Hartzenbosch, el padre de nuestra lengua y de nuestra crítica contemporánea; de Mesonero Romanos, no yá el padre, sino el preceptor de todos nosotros en la práctica de la literatura amena, maestro en gracejo y el donaire de los escritos; maestro en la verdad y lozanía de los cuadros; maestro en la intención y trascendencia de los asuntos; de Fernán Caballero, en fin, cuyas admirables narraciones,

impregnadas de un espíritu tan nacional como cristiano, han introducido con honor la literatura española de nuestros días en el concierto de las literaturas europeas.

Todos estos han debido merecer antes que yo, y muy por encima de mí, honores como el presente. Dígolo en verdad y sin falsa modestia. Si pues, en el día de hoy abris la senda de públicas distinciones á ingenios literarios, y referis ésta de que soy pretexto á todos los que las merecen y me dejais que yo se las adjudique en nombre vuestro reservándome la mínima parte que me toque, entonces si que puedo decir con satisfacción y con orgullo: Señores asistentes al banquete de 26 de Marzo, gracias, muchas gracias.

Benito Pérez Galdós.

Este discurso, tan conciso como discreto, tan modesto como digno y noble, fué interrumpido varias veces por los aplausos y saludado al final por bravos y vítores estrepitosos.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 30 de Marzo de 1883.

SOSPECHAMOS Y TEMEMOS.

No es ciertamente la cuestión social de aquellas que pueden tratarse al correr de la pluma y dejándose llevar de la impresión del momento.

Ese problema que desde los tiempos antiguos está planteado, y para el cual en vez de remedios solo se han encontrado paliativos que, según las épocas, han venido á llenar una necesidad del momento, trayendo con ellos otros gravísimos inconvenientes, no ha encontrado aun una solución que satisfaga las exigencias de las clases menesterosas sin menoscabar los derechos del individuo á conservar y mejorar lo que legítimamente ha adquirido y en cuyo disfrute es justo que sea respetado.

Allí donde es enorme la desproporción entre los asalariados y los dueños del capital, bien se realice esto en los grandes centros industriales, bien sea en determinadas comarcas agrícolas, siempre ha resultado un desequilibrio que en ocasiones ha dado lugar á excesos de los que sintiendo el mal no alcanzan sus facultades á buscarle el remedio sino por la violencia, y á veces hasta por el crimen.

Que algo de esto sucede en la actualidad en determinada región de Andalucía no puede negarse, ni nosotros tratamos de ocultarlo.

Muy por el contrario, como es notoria la existencia del mal, y como no vemos al Gobierno animado del propósito de cortarle con mano firme en sus manifestaciones más peligrosas, es por lo que ya hace días hemos dado la voz de alarma y seguiremos excitando al Gabinete á que fije su atención, no tan solo en los crímenes cometidos cuyo conocimiento y castigo solo toca en este momento á los tribunales de justicia, siue en la asociación ó asociaciones de indole secreta, que animadas de terribles propósitos se disponen á seguir su obra de destrucción en las personas ó en las cosas, y que no pueden confundirse con otras de carácter socialista que propalarán ideas equivocadas, pero que hasta ahora no han consignado en sus estatutos como medio de llegar á sus ideales, el robo, el incendio y el asesinato.

Las unas, ó sean *La Mano Negra*, el «tribunal popular» y cualquiera de igual indole deben ser perseguidas, no solo por los hechos que han llevado á cabo sus adeptos,

sino por los perversos propósitos que le sirven de fundamento, que conviene estorbar con medidas preventivas acertadas y salvadoras; y las mismas que, aun conservando carácter pacífico, obedecen á una organización internacional, y se han constituido sin el conocimiento y sin la autorización de los delegados y representantes de la administración pública, también deben ser vigiladas de tal modo y con tan exquisito celo, que en cuanto se advierta que pretenden cohibir la libertad individual y las condiciones del trabajo, ó de cualquier modo alterar ó perturbar el orden y la regularidad de las transacciones y de las diarias ocupaciones de los ciudadanos pacíficos, cumple del mismo modo someterlas á la acción de los tribunales, que así entienden en los grandes crímenes como en las contravenciones á la ley de todo orden y grado que se hallan consignadas en el Código penal.

Tales procedimientos seguidos con actividad, celo y constante energía, lo mismo por las autoridades administrativas que por las judiciales, cada una en el círculo de sus atribuciones, no constituyen ni mucho menos un sistema arbitrario como suponen los órganos ministeriales que pedimos los conservadores para las comarcas de Andalucía, hoy alarmadas con tan justo motivo, por los excesos que se han descubierto como obra de las sociedades secretas.

En cambio el haber limitado la acción de la autoridad á juzgar y sentenciar á los asesinos y cómplices de los crímenes de Jerez y Arcos, afectando la mayor indiferencia por otro orden de delitos menos graves, pero que al cabo son en su graduación los diferentes peldaños de esa larga escala en cuyo punto más alto se encuentran los cadáveres de las víctimas de tan feroces venganzas, resulta á nuestro juicio una grave culpa, pues no basta castigar á los más culpados, sino que es necesario que esas masas pervertidas por tales predicaciones, sientan que, mientras apelen en más ó ménos grado á la violencia y á la coacción ha de caer sobre sus actos el brazo inexorable de la justicia.

De esta lenidad es de lo que nos hemos quejado, y como sabemos que el Gobierno la recomienda á sus delegados, creyendo que con dar poca importancia á la crisis social que atraviesa Andalucía se la quita en realidad y apacigua los ánimos con la suavidad y blandura que se ha propuesto por norma de conducta, insistimos, é insistiremos, en manifestar que ese procedimiento no conduce al fin propuesto, sino que, por el contrario, alienta á los impunes y les dá ánimos para seguir en el camino de esas violencias, que sino llegan á repetirse por ahora con las personas, se extremarán seguramente con las cosas, y en el próximo verano darán de sí la tala y el incendio de árboles, plantas y mieses.

Esto es lo que sospechamos y tememos.

(De *La Integridad*.)

A guisa de epigrafe, «El Graduador» coloca ayer en cabeza de su artículo editorial una *mano negra* y algunos puntos suspensivos entre dos de admiración.

Tan caprichoso título, escitó nuestra curiosidad y leímos desde el principio al fin el trabajo del colega, que es, según él mismo manifiesta, el prólogo ó introducción de una interesante historia que promete narrar relativa á las irregularidades ó *gazapos* que dice aparecen ahora en las cuentas de la inundación de Orihuela.

En el informe emitido por los ingenieros que la Junta de Socorros de Levante envió á la ciudad vecina para el examen de las obras en construcción ó ya terminadas, que el diario posibilista ha leído, se dice haberse simulado relaciones de jornales enormes, que se han supuesto obras no ejecutadas, que se han falsificado nóminas, se habla de materiales de construcción que nadie ha visto, que no se han repartido limosnas que se mencionan en cuentas y que se han hecho pagos después de haberse ordenado que no se hicieran.

Algo más grave todavía dice «El Graduador» que se denuncia en el informe á que alude, pero que se lo reserva para otra ocasión más oportuna.

«Vengan á nuestro lado—exclama—los que sienten el carmin de la vergüenza hermosando sus mejillas; acudan á nuestra voz todos nuestros ilustrados colegas; unamos nuestros esfuerzos para arrancar la máscara con que se encubre esa *mano negra* mil veces más temible que la que se forja en los cerebros utópicos de misereros proletarios...»

No tenemos inconveniente alguno en ponernos al lado de «El Graduador», si de su parte está la razón y la justicia. Junto á él nos tiene, dispuestos á ayudarle en sus propósitos, porque el partido conservador que representamos, no tiene por qué ocultar su rostro en cuestiones de tanta importancia y trascendencia como la ayer iniciada por el diario democrático.

El suelto que ayer escribimos, referente al Alcalde y Ayuntamiento de San Juan, estaba inspirado en una carta que uno de los concejales firmantes de aquella célebre exposición, pendiente todavía de informe, que se elevó al señor Gobernador de la provincia, publicó el miércoles en el diario posibilista.

No puede decirse más, en público, contra un Alcalde, por un concejal del mismo Ayuntamiento; y sin embargo, vean nuestros lectores el concepto que á «El Constitucional Dinástico» le merece la carta á que nos contraemos:

«¡Pobre concejal de San Juan y qué carta más lastimosa escribe á «El Graduador!»

El enternecimiento no nos deja hablar ni escribir.

Pierda cuidado que se le hará justicia.

¡Pobrecito! hace llorar á las piedras! ¡Qué alcaldes más duros de corazón!»

¿Han visto nuestros lectores *sans fason* semejante á la del colega fusionero?

Cuando un concejal reclama de la primera autoridad de la provincia un correctivo á los abusos que se permite el Alcalde presidente de la corporación popular á que aquel pertenece, se le contesta con chanzonetas y ridiculeces impropias del asunto, y con un tono festivo-burlesco que hace bien poco honor al periódico que lo emplea.

Mas valiera que «El Constitucional Dinástico» rindiendo tributo siquiera por una vez á la justicia, influyera cerca de su amigo el Sr. Lopez Somalo para que ese Alcalde, que tan descaradamente (la frase es severa, pero adecuada,) falta á todas las prácticas legales, se perfeccionase en el estudio de la Ley Municipal, para no verse expuesto á las sangrientas censuras que se le dirigen.

¡Desgraciada administración la de los pueblos, si ha de estar encomendada á Alcaldes como el de San Juan!

¡Y desgraciada de la justicia, si no ha de contar con otro apoyo que el que la dispensa «El Constitucional Dinástico!»

Los siguientes párrafos pertenecen al diario archi-ministerial «La Libertad:»

«El Eco de la Provincia, copiando á otro mal aconsejado periódico, ocupa el lugar que debían tener los sueltos de verdadero interés para la capital, con escritos en los que se demuestra la influencia que la pasión puede ejercer cuando las rivalidades de partido se estreman.

Creemos que á una primera autoridad de provincia se le combate por motivos serios y racionales.

GACE TILLAS.

nales; pero nunca bajo el punto de vista que lo hace ayer El Eco en un suelto de su tercera plana.

El colega alude, como habrán comprendido nuestros lectores, al suelto en que hacíamos notar la circunstancia de haberse llamado al Sr. Somalo, por el corresponsal de un diario valenciano, el Sr. Somulo.

Creimos, y así lo manifestamos, que sería errata de caja.

Y «La Libertad», que cuando hemos combatido al señor Gobernador por motivos serios y racionales, no ha tenido por conveniente ponerse de nuestro lado, pretende darnos ahora una lección de cortesía por habernos permitido publicar un suelto perfectamente admitido en todos los terrenos.

No es que despreciemos la advertencia del colega, pero conste que nos podíamos pasar sin ella; y antes de poner orden en la casa del vecino, debía «La Libertad» ordenar la suya, que bien lo necesita.

El domingo tuvimos noticia por «El Constitucional Dinástico» de que el señor D. Antonio Terol, padre de nuestro particular y distinguido amigo D. Rafael, se encontraba en cama aquejado por una pequeña dolencia.

El mismo colega nos sorprende ayer con la infausta noticia de haberse agravado la enfermedad del Sr. Terol, cuando sinceramente creíamos se hallaba fuera de todo cuidado.

Dios quiera dilatar por largo tiempo la existencia de tan apreciable persona, y unimos nuestros ruegos á los de la familia del Sr. Terol para que el cielo conserve la salud del que, buen ciudadano, buen esposo y buen padre, cuenta en esta ciudad con tantos y tan cariñosos amigos.

Seis líneas del compañero y aliado del órgano de los fusionistas, vulgo «La Libertad»:

«Asegura EL ECO DE LA PROVINCIA, que los procedimientos fusionistas están fundados en un porque sí.

No es una base sólida para argumentar, lo reconocemos; pero al fin y al cabo ya es un adelanto.»

Pues si el fundar los procedimientos en un porque sí, es un adelanto, ya sabemos en qué han de fundarlos los amigos de «La Libertad» cuando lleguen—si llegan—á ocupar el poder.

En la partida de la porra.

Anteayer se vió en juicio oral y público, la causa instruida contra José Montoya y Manuel Moratón, por lesiones inferidas á Carlos y Francisco Noguera y José Montoya, todos de Orihuela.

El ministerio público, representado por el fiscal Sr. Blas y Melendo, pidió para los procesados en un luminoso informe dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

La defensa, á cargo del letrado D. Enrique Ripoll, en un razonado y elocuente discurso, tendió á demostrar que el hecho de que se acusaba á sus defendidos debía conceptuarse como falta, en cuyo caso debía conocer de él el juzgado municipal correspondiente, y en el contrario, que se impusiera á los reos el destierro y multa que prescribe el párrafo segundo del artículo 433 del Código, en su grado mínimo.

Fueron examinados siete testigos.

Tenemos noticia de que alguno de los nuevos empleados en la Diputación provincial no ha concurrido á ella desde la toma de posesión, sin que al parecer se lo impida enfermedad ni otra causa justificada.

En prueba de imparcialidad, debemos manifestar que firma puntualmente la nómina.

Que es para lo único que se acuerda de que es empleado.

A «El Constitucional Dinástico» cumple rectificarnos si no son ciertos nuestros informes.

La expiación de un crimen.—Con este título se estreará mañana sábado en el coliseo de la calle de Liorua un drama en tres actos y en verso, del conocido poeta D. Vicente J. Miquel, y de cuya obra tenemos las mejores noticias.

El triunfo alcanzado recientemente por nuestro querido compañero en la prensa, en el estreno de *El mártir del pueblo*, seguirá el de mañana, que con seguridad ha de superar á aquel, á juzgar por los elogios que á personas competentes hemos oído hacer de la *La expiación de un crimen*.

No faltaremos al teatro mañana, para unir nuestros aplausos á los que el público ha de tributar al fecundo poeta Sr. Miquel.

Otro andarín.—En «El Urumea» de San Sebastian, leemos lo siguiente:

«El jueves se hizo en Elgoibar la prueba de un andarín guipuzcoano, que está dispuesto á correr con el aragonés en la plaza de toros de Bilbao, con cuyo objeto vendrá la próxima semana.

Dicho andarín se llama Miguel María Uranga, y es un aldeano del caserío Azpidez en Azcoitia. Tiene veintitres años y hace poco ganó en Deva una apuesta de 8.000 reales á quien ase-raba más madera en ménos tiempo.

Ahora desafia á correr á cuantos andarines se presenten de España y del extranjero, y al mismo Bielsa dice que le apuesta 10.000 reales ó más si quiere.

Ya le ha salido, pues, al aragonés Lainez un buen competidor.

El precio de la palabra.—En la escuela opinó de un modo y en mi casa de otro: así decía un filósofo de la antigüedad, y este mismo sistema siguen los apóstolos de la anarquía que predicando públicamente el estermio de los capitales, en su fuero interno saben apreciar perfectamente el valor del dinero.

El famoso socialista alemán M. Most, invitado á dar algunas conferencias en los Estados- Unidos, ha dirigido á sus amigos de Nueva-York una carta que publica un periódico de la localidad.

M. Most pide el pago de gastos de viaje y fonda, y 250 dollars por conferencia, sin perjuicio de los banquetes, ovaciones, etcétera etcétera, que quieran ofrecerle.

Como buen comerciante, M. Most propone fijar el pago de todo en un tanto alzado de 600 dollars por cada tres conferencias.

Es decir, 3.000 francos por tres discursos, que versarán sobre *La precaria y miserable condición del pobre pueblo*.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Duro, c. Vigil, de Cartagena, con efectos.

Vapor inglés Betty, c. Donorán, de New-York, con carbón.

DESPACHADOS.

Vapor Itálica, c. Román, para Gibraltar, con lastre.

Laud Emilia, p. Libori, para Garrucha, con efectos.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, para Torre Vieja, con efectos.

Balandra Juanita, c. Baldó, para Almería, con efectos.

Vapor Duro, c. Virgils, para Barcelona, con efectos.

Berg. gol. inglés Mary Florer, c. Perey, para Málaga, con bacalao.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Juan Climaco.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Balbina.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Hace saber: Que hasta el día 31 del actual pueden reclamar los feriantes que deseen con-

currir á la próxima feria llamada de la Santa Faz, los puestos que hayan disfrutado en el año anterior, en la inteligencia, que trascurrido dicho término sin haberlo solicitado á esta Alcaldía, no tendrán derecho á reclamación de ningún género.

Alicante 10 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Carlos Chorro.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el día 30 del actual al 4 de Abril próximo se expendrán en la oficina de esta Dirección los albalaes de la tanda 7.^a del corriente año común, para los regantes de las quince presas antiquísimas de Monnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Marzo 1883.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmos.

Pared descubierta, 112 id.

De cieno, 83 id.

Entra media hila.

Sale media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de lo interesados.

Alicante 23 de Marzo de 1883.—El director, Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 29 de Marzo de 1883.

Barómetro	768.74
Termómetro	18.0
Viento	N.E. Calmas
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	18.8
Id. mínima durante la noche	2.2
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	2.64

SECCIÓN DE RECLAMOS.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

El organismo de la mujer es una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angústias de estómago, y vahidos, sin explicarse el motivo. Este estado de postración que coincide ó sigue á las épocas críticas en que las damas están en relación directa con el astro nocturno, se remedia en pocos dias acudiendo al *Vino de Peptona péptica de Chapoteaut* que encierra la carne de vaca digerida y asimilable, y alimentando sin necesidad del estómago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

MÚSICA GRATIS,

Preciosa *Polka Bocaccio*, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, F. Perez Benavides, música española y extranjera Madrid.—Norte, 7.

Establecimiento Tipográfico de Ruiz.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hiere lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigura y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiènese un jarabe muy refrescante y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplegia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrío, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad!

Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

	SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 y 27	
CADIZ	» » 10 y 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 24 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.